



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000042-01 *Pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura y Turismo formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª María Mercedes Martín Juárez y D. Fernando María Rodero García, relativa a medidas previstas para situar a la provincia de Ávila en los mismos porcentajes de pernотaciones y visitantes que tiene el resto de la Comunidad.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de septiembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta oral ante la Comisión, POC/000042-01, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª María Mercedes Martín Juárez y D. Fernando María Rodero García, relativa a medidas previstas para situar a la provincia de Ávila en los mismos porcentajes de pernотaciones y visitantes que tiene el resto de la Comunidad.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidenta de la Comisión de Cultura y Turismo.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de septiembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Mercedes Martín Juárez y Fernando Rodero García, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Cultura y Turismo:



ANTECEDENTES

Recientemente, hemos conocido los datos del INE que sitúan a la provincia de Ávila en los peores resultados de pernoctaciones y visitantes. En resumen, los peores datos turísticos de toda la comunidad.

¿Qué medidas tiene previsto adoptar la Junta de Castilla y León para situar a la provincia de Ávila, mínimo, en los mismos porcentajes que el resto de la comunidad?

Valladolid, 1 de septiembre de 2011.

Los Procuradores

Fdo.: María Mercedes Martín Juárez y

Fernando María Rodero García